Guayaquil 7 [illegible] de Enero del [illegible]

PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALIMENTOS MAR Y TIERRA, ALMART S.A.

INFORME DEL COMISARIO

Informo a usted(es) que he revisado el balance de los estados adjuntos correspondientes a los Estados Financieros de la compañía **ALIMENTOS MAR Y TIERRA, ALMART S.A.** Cerrados al 31 de Diciembre del [illegible].

Como parte de dicha verificación, he analizado la consistencia de los movimientos que incluyen dentro el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo anuales, lo que los mismos presentan razonablemente las transacciones y operaciones ejecutadas en el ejercicio mencionado.

En procedido de acuerdo a las normas y reglamentos exigidos por la Superintendencia de Compañías observando que la mayoría cumplen razonablemente como los Libros Sociales, Secretarías y Contables, debiendo mantener la información que emite de parte de los Proveedores y Trabajador de la compañía. Lo que puedo informarles en el estado y verificación hecho de procedimientos antes de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera de general cumplimiento.

Puedo concluir y informar que los resultados que reflejan los Estados Financieros de la compañía **ALIMENTOS MAR Y TIERRA, ALMART S.A.**, al 31 De Diciembre del [illegible] son confiables en todos y cada uno de los rubros, que lo que presentado a la Junta General de Accionistas de la compañía **ALIMENTOS MAR Y TIERRA, ALMART S.A.**, doy mi aprobación a los mismos, ya que no dejan de considerar reflejados los movimientos y transacciones generadas por la empresa en el ejercicio [illegible].

De la Junta de Accionistas de la Empresa **ALIMENTOS MAR Y TIERRA, ALMART S.A.**

Atentamente,

[illegible]
JACINTO MAURO MEDINA
Comisario Principal